



Santiago de Chile, 5 de septiembre de 2018

Ref.: 471/147-INT/2018

OLACEFS-SE 64-2018

Doctor

Harib Saeed Al Amimi

Presidente de la Institución Estatal de Auditoría de los Emiratos Árabes Unidos

Presidente del Comité Directivo de la INTOSAI

Doctora

Margit Kraker

Presidenta del Tribunal de Cuentas de Austria

Secretaria General de la INTOSAI

Señores

Titulares y delegados

EFS Miembros del Comité Directivo de la INTOSAI

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11, numeral 4 del Estatuto de la INTOSAI, y por requerimiento del Dr. Harib Saeed Al Amimi, Presidente de la Institución Estatal de Auditoría de los Emiratos Árabes Unidos y Presidente del Comité Directivo de la INTOSAI; y de la Dra. Margit Kraker, Presidenta del Tribunal de Cuentas de Austria y Secretaria General de la INTOSAI, mediante el Oficio N° 471/147-INT/2018, de julio de 2018, a continuación presentaremos un breve informe, de acuerdo a la prioridad transversal 5 de la INTOSAI, sobre las principales iniciativas desarrolladas por la Organización Latinoamericana y de Caribe de Entidades Fiscalizadoras Supriores, OLACEFS, en el período que va desde octubre de 2017 a septiembre de 2018, inclusive.

Una de las motivaciones centrales de la OLACEFS, es el foco en la mejora continua, en la búsqueda de fortalecer las capacidades de los miembros de la Organización, por medio de una prestación de servicios eficiente y con un alto valor agregado. En ese contexto, mantenemos como centro de nuestra labor el desarrollo de acciones orientadas a incrementar los beneficios entregados. Esto se basa en un trabajo mancomunado de las diversas instancias organizacionales, integradas por los entes directivos, las estructuras encargadas del trabajo técnico y las EFS miembros, muchas veces con el apoyo de la cooperación bi y multilateral.

Entre las diversas iniciativas desarrolladas o en proceso de ejecución que han contribuido al fortalecimiento de las EFS de la región, encontramos:



- a) La ampliación de los servicios de desarrollo de capacidades con la ejecución sistemática de cursos presenciales, virtuales, pasantías, auditorías coordinadas, seminarios especiales, revisiones entre pares y visitas técnicas;
- b) Fortalecimiento de los procesos de desarrollo de capacidades a través de la realización de diagnósticos de necesidades de capacitación entre las EFS de la región y la formulación de un plan de capacitación para la OLACEFS, con base en el ciclo de acciones educativas de la norma ISO 10.015;
- c) Fomento del uso de TICs a través de la promoción del portal OLACEFS, la ejecución de un gran número de cursos virtuales y la priorización de reuniones virtuales que han reemplazado por completo las reuniones presenciales sobre temas administrativos;
- d) Seguimiento a la implementación del plan estratégico de la OLACEFS 2017 – 2022, que está fuertemente alineado con el nuevo plan estratégico de la INTOSAI;
- e) Fomento de un trabajo colaborativo con ciudadanía, con el fin de mejorar el conocimiento de los productos y servicios ofrecidos por las EFS.

En este contexto de mejoras permanentes del trabajo organizacional les presentamos el informe que rinde la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS y que contiene sus principales desarrollos estratégicos conforme a la prioridad transversal 5 de la INTOSAI, especialmente en lo relativo a la contribución de aquella al cumplimiento de las metas estratégicas de la INTOSAI.

META 1: NORMAS PROFESIONALES

El objetivo de esta meta es promover EFS fuertes, independientes y multidisciplinarias, e incentivar la buena gobernanza a través de propugnar, proporcionar y mantener las Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), y de contribuir a la formulación y la adopción de normas profesionales apropiadas y eficaces.

Conforme a lo anterior, durante el 2018 se han venido desarrollando una serie de iniciativas que tienen por objetivo promover la adopción de las ISSAI por parte de las EFS de la OLACEFS y que a continuación se señalan:

- **Desarrollo de diagnósticos regionales con el fin de identificar el estado de implementación de las ISSAI en la región:** mediante esta actividad se buscó identificar los desafíos y buenas prácticas de las EFS (miembros plenos) de la OLACEFS, respecto a la promoción, adopción, adaptación e implementación institucional de las ISSAI.



- **Publicación del informe “Desafíos y buenas prácticas de las EFS de la OLACEFS en la implementación institucional de las ISSAI”:** éste fue el resultado de la aplicación de una encuesta regional, en la que participaron 19 EFS (Argentina, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), que fue acompañada del desarrollo de una serie de webinarios de seguimiento realizados en colaboración con la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI).
- **Implementación del Micrositio “ISSAI” en el portal www.olacefs.com:** cuyo objetivo es poner a disposición de la comunidad regional y partes interesadas de la OLACEFS, las novedades, avances y buenas prácticas regionales en torno a la adopción e instrumentación de estas normas profesionales.

META 2: DESARROLLO DE CAPACIDADES

El objetivo de esta meta es apoyar a las EFS en el desarrollo de capacidades que les permitan maximizar su valor y beneficios para la sociedad, por medio de la promoción de aptitudes y capacidades profesionales de las propias EFS y de las organizaciones regionales, de aportar información a las instancias y en los procesos de la toma de decisiones de la INTOSAI sobre cuestiones de desarrollo de capacidades de las EFS, y de colaborar con los donantes, los socios pertinentes y otras partes interesadas.

Basados en el gestión del ciclo de capacitación de la Norma ISO 10.015 (detección de necesidades de capacitación, diseño del plan de capacitación, oferta de actividades de capacitación y evaluación de los resultados e impactos), que la OLACEFS viene implementando desde 2016, se han llevado adelante una serie de acciones que se detallan a continuación.

Este 2018 concluyó la implementación de un Sistema de Gestión Educativo (SGE) que permitirá gestionar de manera permanente las actividades de capacitación para asegurar que la oferta esté permanentemente actualizada y alineada a los nuevos requerimientos de las EFS.

Usando dicha herramienta el Comité de Creación de Capacidades – CCC¹ – ha orientado su estrategia de acuerdo a las realidades levantadas en el primer diagnóstico de necesidades de capacitación de la región, generando como consecuencia un importante crecimiento de la oferta **actividades de desarrollo de capacidades**, a saber:

¹ Liderado por el Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil (TCU)



- 31 cursos virtuales ofrecidos para 1.400 personas (con 7 EFS ofertantes);
- 5 cursos presenciales;
- 4 auditorías coordinadas;
- Desarrollo de un MOOC sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- Desarrollo de un MOOC sobre Auditoría de Desempeño;
- Implementación de IntoSAINT;
- Implementación y capacitación sobre MMD-EFS;
- Webinars sobre energías renovables y sobre cooperación en especies en la OLACEFS.

Adicionalmente, para el año 2018 se planificaron 5 cursos presenciales, a saber:

- Seminario Internacional sobre Análisis de Datos (Brasilia, Brasil);
- Taller sobre Geotecnologías aplicadas al control (Brasilia, Brasil);
- Curso PEFA, ofrecido con apoyo del Banco Mundial (Lima, Perú)
- Herramientas de Prevención y Control en el Combate a la Corrupción (La Habana, Cuba);
- Estrategias de Participación Ciudadana en las EFS para el seguimiento de los ODS (Buenos Aires, Argentina).

Como un método de aprendizaje práctico y de desarrollo de capacidades, se ha continuado con la ejecución de auditorías coordinadas, las que durante el último año han girado en torno a la preparación de los gobiernos nacionales para enfrentar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. En ese contexto y en un trabajo coordinado por la Comisión de Medio Ambiente² se finalizó una auditoría para evaluar el trabajo de los gobiernos en relación con el ODS 2, Hambre Cero, con foco en la agricultura sustentable, y se dio inicio a una auditoría sobre gobernanza en áreas de frontera. Por su parte, mediante una cooperación entre la IDI, la Comisión de Participación Ciudadana de OLACEFS³ y la Contraloría General de Chile, se está trabajando en una auditoría que pretende evaluar la eficiencia del trabajo de los gobiernos nacionales en la implementación del ODS 5, sobre igualdad de género. Por otro lado, el Grupo de Trabajo sobre Auditoría de Obras Públicas (GTOP), en un trabajo conjunto entre el Tribunal de Cuentas de Brasil y la Contraloría General de Chile, comenzó la ejecución de una auditoría sobre energías renovables en el área eléctrica.

Paralelamente con lo anterior se dio inicio al proceso de planificación de las futuras auditorías coordinadas sobre seguridad en áreas de fronteras y áreas protegidas. Esta última será la primera auditoría coordinada transregional, que

² Liderada por el TCU

³ Liderada por la Contraloría General del Paraguay, CGR-PY



contará con la participación de la OLACEFS y AFROSAI, y que contará con el apoyo de la GIZ.

Para cada uno de estos trabajos se elaboró una metodología de auditoría innovadora, lo que permitirá que una vez concluidas podamos comparar las mejores prácticas y lecciones aprendidas en cada una de ellas, con miras a ir mejorando el aporte que como EFS podemos hacer a los gobiernos de nuestros países en la implementación de la Agenda 2030.

Cabe destacar que para apoyar el trabajo sustantivo de la OLACEFS, la Comisión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (CTIC), liderada por la Auditoría General de la Nación de Argentina (AGN), se encuentra trabajando en un proyecto para desarrollar una aplicación que permita consolidar las observaciones y recomendaciones de este tipo de auditorías.

Cabe destacar que respecto de cada auditoría y previo a su inicio, OLACEFS ofreció un curso virtual y un seminario presencial sobre ODS que permiten a los auditores participantes conocer el contexto en torno del cual deben desarrollar su trabajo y de esa manera comprender las complejidades que la implementación de la Agenda 2030 trae aparejada, así como también poder discutir sobre la metodología a utilizar en cada uno de ellos.

Para facilitar dicho proceso en futuras auditorías y con el apoyo de la GIZ, se terminó de desarrollar el Massive Open Online Course (MOOC) sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y se comenzó a desarrollar el MOOC sobre Auditorías de Desempeño. Ambos cursos estarán disponibles en español, portugués e inglés.

Por otro lado, se ha continuado desarrollando el plan de implementación regional de la Herramienta para la Autoevaluación de la Integridad en las Entidades Fiscalizadoras Superiores (IntoSAINT). A la fecha este ha permitido implementar la herramienta en 17 de las 22 EFS miembros (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay), es decir, un 77% de las EFS de la OLACEFS. Los costos de estas actividades son asumidos íntegramente por la OLACEFS y por la EFS autoevaluada.

Asimismo, la organización ha seguido fomentando la implementación de la herramienta Marco de Medición de Desempeño de las EFS (SAI-PMF, por sus siglas en inglés) a través del trabajo realizado por la Comisión de Evaluación del Desempeño de las EFS e Indicadores de Rendimiento⁴ (CEDEIR). En línea con lo anterior, la Comisión organizó un curso básico sobre la herramienta, en la que se capacitaron 11 funcionarios de la EFS de la región.

⁴ Liderada por la Contraloría General de la República del Perú



Como un modo de innovar en el modelo de creación de capacidades institucional y permitir abaratar los costos asociados con las auditorías coordinadas, se desarrollaron tres (3) webinarios sobre energías renovables, cuyo objetivo fue capacitar al personal técnico que participará de la auditoría coordinada sobre energías renovables en materias sustantivas, para de ese modo puedan comenzar su trabajo con conocimientos teóricos y prácticos que faciliten su trabajo. Además, se ejecutaron dos (2) webinarios sobre cooperación en especie, que tuvieron por objetivo presentar las acciones y beneficios de la cooperación en especie que ofrecen las EFS miembros de la OLACEFS a sus pares; así como las perspectivas y recomendaciones por parte de organizaciones internacionales para el desarrollo.

Como parte de este ciclo de capacitación basado en la Norma ISO y pensando en el futuro, este 2018 se dio inicio a un nuevo proceso de diagnóstico de competencias de la OLACEFS, que será el insumo principal en la elaboración del nuevo Plan de Creación de Capacidades de la OLACEFS, para el período 2019-2021. Para asegurar un correcto desarrollo del diagnóstico se fomentó la participación de toda la comunidad a través de encuestas orientadas a los 3 niveles: funcionarios de la EFS, autoridades de las EFS y nivel institucional de la OLACEFS, lo que incluye a organismos multilaterales y cooperantes.

META 3: COMPARTIR CONOCIMIENTO Y SERVICIOS DE CONOCIMIENTO

El objetivo de esta meta es fomentar la cooperación, colaboración y mejora continua de las EFS mediante el desarrollo de conocimientos, así como el intercambio de conocimientos y servicios de conocimiento, que incluyan el desarrollo y revisión de los productos de la INTOSAI, proporcionar puntos de referencia y operar un portal para la comunidad, y realizar estudios sobre las prácticas óptimas e investigar sobre temas de mutuo interés y preocupación.

En torno a los objetivos de esta meta la OLACEFS ha mantenido sus esfuerzos en la búsqueda de una distribución uniforme de la información, experiencias y conocimientos entre sus miembros, para de esa forma permitir que todos conozcan las decisiones que se adoptan y sus fundamentos, así como también las distintas actividades, proyectos en ejecución, productos y servicios que se han ido desarrollando.

En este período, hemos enfocado nuestros esfuerzos en esta materia esencialmente en cinco (5) actividades, a saber:

- Publicaciones internas;
- Idiomas oficiales;
- Transparencia y publicidad;
- Vínculo con INTOSAI y otras organizaciones regionales;



- Estudios, capacitación y gestión del conocimiento.

En OLACEFS el principal medio de comunicación es el portal www.olacefs.com, donde se publica toda la documentación de trabajo generada por los diferentes comités, comisiones y grupos de trabajo de la Organización. La Secretaría Ejecutiva⁵ es la encargada de mantener el portal actualizado, con información de interés para los miembros (talleres, reuniones y cursos virtuales/presenciales) en español y en inglés. En el período comprendido entre el 1 enero y el 31 de agosto de 2018, el portal haya recibido un total de 81.436 visitas, lo que significa un promedio mensual de ingreso de 10.183 visitas, y en comparación al mismo período de 2017, implica un aumento del 88% en la cantidad de visitas al portal www.olacefs.com.



El uso del portal se complementa con la publicación trimestral del **Boletín OLACEFS** (en el que se destacan las principales noticias del período y se promocionan las actividades desarrolladas, así como las futuras) y de la **Revista OLACEFS**, de publicación semestral, donde además de noticias e información de actividades y eventos de la organización, se divulgan textos y artículos técnicos sobre temáticas vinculadas al interés común de las EFS, tales como el control externo, administración pública, buena gobernanza, contabilidad, finanzas y auditorías en el ámbito de la cooperación internacional. Ambos textos, con el fin de contribuir a disminuir la huella ecológica y a fomentar el uso de las TIC, se publican exclusivamente en el portal OLACEFS –dentro de un [portlet](#) especialmente creado para ellos– y se distribuyen digitalmente, a través de correos electrónicos para todos los miembros de la organización. El citado portlet

⁵ A cargo de la Contraloría General de la República de Chile



–al igual que la web de OLACEFS– se encuentra optimizado para dispositivos móviles, lo que ha permitido distribuirlo mediante un código QR.

En cuanto a la **transparencia y publicidad**, se continúa con la práctica de publicar las actas con las resoluciones y acuerdos de la Asamblea General y Consejo Directivo dentro de tercer día desde que fueron emitidas, así como con la publicación de las discusiones completas en audio y/o video en el canal que OLACEFS tiene en la red social *youtube*. Adicionalmente, mantenemos actualizado un perfil en *flickr*, donde se publican las galerías de imágenes de los diferentes eventos que se realizan. Durante 2018 desarrollamos un perfil y un grupo OLACEFS en *LinkedIn* y concluimos el artículo en Wikipedia sobre OLACEFS, en los tres idiomas oficiales: castellano, portugués e inglés.

En cuanto a las actividades de **estudios, de capacitación y de gestión conocimiento**, podemos destacar las siguientes acciones que actualmente en desarrollo:

En el tema de **estudios**, a través de la Comisión de Prácticas de Buena Gobernanza, durante el 2018 comenzó el proceso de actualización del Índice de disponibilidad de información a la ciudadanía sobre la gestión institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores – IDIGI-EFS, que es un proyecto que busca establecer la disponibilidad de información a la ciudadanía sobre la gestión institucional de la EFS, con el objetivo de favorecer el fortalecimiento e institucionalización de la rendición de cuentas a la ciudadanía basadas en las buenas prácticas de las EFS y en las Guías que materializan los principios de Rendición de Cuentas de la Declaración de Asunción, aprobadas la XXIV Asamblea General de la OLACEFS en 2014.

Respecto de las actividades relativas a compartir conocimiento y como ya se mencionó anteriormente, se comenzó a trabajar en el desarrollo de un repositorio para observaciones y recomendaciones de las auditorías coordinadas que tengan relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Adicionalmente, la organización realizó un esfuerzo financiero para traducir al inglés una serie de documentos con alto valor agregado que han sido desarrollados en la región, a saber:

- Resumen ejecutivo de la auditoría en áreas protegidas de América Latina;
- Resumen ejecutivo de la auditoría coordinada de pasivos ambientales;
- Resumen ejecutivo de la auditoría coordinada sobre obras viales;
- La relevancia de la promoción de la integridad en las instituciones del sector público de América Latina y el Caribe – Perspectivas, avances y buenas prácticas sobre la Herramienta para la Autoevaluación de la Integridad en la OLACEFS;



- Desafíos y buenas prácticas de las EFS de la OLACEFS en la implementación de las ISSAI;
- Fundamentos conceptuales sobre la gobernanza;
- Informe de la auditoría coordinada sobre recursos hídricos;
- Informe de la auditoría coordinada sobre gobernanza de tecnología de la información;
- Resumen ciudadano de la auditoría coordinada de pasivos ambientales;
- Informe del Proyecto Piloto sobre el Control Interno desde la Perspectiva del Enfoque COSO – su aplicación y evaluación en las EFS;
- El control interno desde la perspectiva del enfoque COSO - su aplicación y evaluación en el sector público;
- Declaración de Santiago sobre gobernanza, lucha contra la corrupción y confianza pública;
- Declaración del Cusco sobre las EFS y la gobernanza pública contribuyendo con el desarrollo humano sostenible;

Estos documentos serán difundidos en la comunidad INTOSAI, a contar de diciembre de 2018.

Finalmente, quisiéramos resaltar el trabajo colaborativo que se ha dado entre la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS y la IDI para apoyar de mejor manera las acciones lideradas por esta última en la región. Este acuerdo se ha materializado en las siguientes actividades presenciales:

- Reunión de planificación de la auditoría coordinada sobre igual equidad de género (ODS 5), Buenos Aires, Argentina, del 9 al 13 de abril;
- Reunión de cierre de la de la auditoría coordinada sobre igual equidad de género (ODS 5), Asunción, Paraguay, del 19 al 18 de octubre;
- Taller curso básico sobre MMD-EFS, Lima, Perú, del 18 al 21 de septiembre.

Vale la pena destacar que este acercamiento entre la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS y la IDI ha incluido también la transferencia de fondos IDI para ser administrados por la Secretaría Ejecutiva, a fin de facilitar la operación logística de sus actividades en el continente.



CUESTIONES TRANSVERSALES

Conforme con la normativa vigente la representación legal de OLACEFS recae conjuntamente en la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva. En ese contexto la comunicación externa es llevada por ambos organismos, quienes actúan coordinadamente a fin de mantener una postura institucional.

Bajo ésta fórmula y además de las iniciativas ya en marcha (boletines, revistas, portal institucional, redes sociales y portales afines como Flickr, YouTube y Wikipedia) se han llevado a la práctica las siguientes experiencias novedosas y satisfactorias de vinculación con partes interesadas, a saber:

- Proyecto que busca establecer la disponibilidad de información a la ciudadanía sobre la gestión institucional de la EFS a efectos de construir una línea base que sirva para una mejora continua en esta materia, que es desarrollado conjuntamente por la Presidencia de la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG) y la Corporación Acción Ciudadana Colombia (AC-Colombia), el que contará con apoyo del BID;
- Identificación de una metodología para cuantificar la cooperación en especies que realizan las EFS para apoyar las iniciativas regionales.

También es importante mencionar que como parte de la ejecución del Memorando de Entencimiento suscrito entre GIZ y OLACEFS en materia medioambiental –que busca fortalecer la función de fiscalización gubernamental de las EFS miembros de OLACEFS, a fin de que éstas cumplan con su rol de control de la actuación administrativa ambiental de la manera más efectiva posible– entre finales de 2017 y agosto de 2018 se han ejecutado o se encuentran en desarrollo las siguientes actividades:

- a) Taller de seguimiento y planificación del proyecto de fortalecimiento del control externo en el área ambiental OLACEFS-GIZ;
- b) Proyecto de diseño y conceptualización de una estrategia de comunicaciones para la OLACEFS, a cargo de Comisión de Participación Ciudadana;
- c) Apoyo al desarrollo de la Reunión Presencial 2018 del Comité de Creación de Capacidades (CCC);
- d) Desarrollo de un *Massive Open Online Course* (MOOC) sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Agenda 2030, a cargo del CCC-OLACEFS;
- e) Desarrollo de un *Massive Open Online Course* (MOOC) sobre Auditoría de Desempeño;
- f) Taller de consolidación de la auditoría coordinada sobre gobernanza de asuntos fronterizos, a cargo de COMTEMA;
- g) Taller de seguimiento al POA 2018 del Proyecto de Fortalecimiento del Control Externo en el Área Ambiental OLACEFS-GIZ.



- h) Taller de capacitación y planificación de la auditoría coordinada sobre energías renovables (ODS 7), en el sector eléctrico, a cargo del Grupo de Trabajo de Auditoría de Obras Públicas;
- i) Desarrollo un aplicativo para el seguimiento de las recomendaciones que resulten de las auditorías coordinadas en el marco de los ODS, a cargo de la Comisión de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
- j) Proyecto para desarrollar una estrategia de comunicación con stakeholders externos que articule a grupos de interés de la OLACEFS con espacios de discusión internacional en temas relativos a medio ambiente y su impacto en la población y en las políticas públicas.

Es cuanto podemos informar al tenor de lo solicitado.

Les saluda atentamente,

Jorge Bermúdez
Contralor General de la República de Chile
Secretario Ejecutivo de OLACEFS